

74041

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge BALCELLS RODÓN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 536, 4º, 1ª, por "DISPOSITIVO DE EMPALME PARA TUBOS"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo de empalme para conductores tubulares, el cual ofrece varias e importantes ventajas con relación a todas las ejecuciones conocidas hasta la fecha, dado que con
5. el mismo se obtiene una absoluta retención de los elementos acoplados y se eliminan, al propio tiempo, los inconvenientes de estructura y funcionamiento que se observan en los elementos corrientes, cuya complicación de piezas y el elevado número de ellas ha limitado en
  10. gran escala su campo de aplicaciones.



74041

Esencialmente, el objeto de la invención está constituido por un manguito cilíndrico de extremidades fileteadas en su cara exterior, hallándose los bordes de las dos bocas de esta pieza cortadas al bisel, para presentar así plano inclinado hacia el interior a un anillo partido, igualmente biselado por sus dos bases, por una de las cuales se apoya contra uno de los bordes antes citados, en tanto que por la otra lo hace contra una superficie también oblicua prevista en una tuerca tubular que se atornilla sobre el correspondiente filateado del manguito.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de las características explicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra en perspectiva y en despiece los componentes del dispositivo; la figura 2 equivale a una vista en sección longitudinal del dispositivo de empalme indicado; y la figura 3 corresponde a un detalle a mayor escala de la zona de planos inclinados que permite efectuar la debida presión retenedora sobre las conducciones tubulares empalmadas.

El objeto de la invención está constituido por un manguito cilíndrico -1-, dos anillos partidos -2- y dos tuercas extremas -3-. El manguito -1- presenta una zona central con facetas -A- para la aplicación de una llave, así como dos regiones contiguas fileteadas -B-, que finalizan en los bordes en plano inclinado -C- de la propia pieza principal -1-. Los anillos partidos -2- ofrecen



74041

igualmente sus bordes -D- cortados en bisel, existiendo por último, en las tuercas terminales -3- las roscas -E-, que se acoplarán a los fileteados -B- antes referidos. Estas mismas tuercas -3- disponen de un escalón interno que determina el plano inclinado -F-.

5.

Los diámetros de las piezas aludidas son los que se aprecian en el detalle ampliado de la figura 3, en el que se indican además uno de los tubos a empalmar -4-, cuya penetración a tope queda fijada por un saliente o similar -C-, situado dentro del componente -1-.

10.

La forma de trabajo del dispositivo descrito, es en forma general el siguiente:

Una vez introducidos los dos extremos de los tubos a fijar -4- y montadas las piezas tal como se aprecian en la figura 2 se procede al roscado de las tuercas tubulares -3-, las cuales, al avanzar provocan, en virtud de los planos inclinados -F- y -C- actuando contra los -D- del anillo partido -2-, la comprensión coaxial de éste y su subsiguiente contracción o estrangulamiento radial sobre el tubo -4-, que de esta manera, queda fuertemente retenido. En la figura 3 se señala con una flecha negra el avance a rosca de la tuerca -3- y con otra blanca, la reducción de diámetro que sufre el anillo -2-, cuya variación es posible gracias a la tolerancia proporcionada por su corte.

15.

20.

25.

Es evidente que, en tales condiciones, los dos terminales de tubos -4- se ven impedidos de separarse el uno del otro merced al efecto de aprehensión periférica

20 MA



74041

conseguida. Por lo que atañe al ajuste entre el dispositivo y dichos tubos, el mismo es total por los motivos indicados, como se deduce de lo que antecede.

- Serán independientes del objeto de la invención
5. los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran un dispositivo de la constitución explicada, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo de empalme para tubos, que se caracteriza esencialmente, por estar constituida por cinco piezas fundamentales, determinada una de ellas por un manguito cilíndrico con dos extremidades exteriormente fileteadas, otras por sendos anillos partidos y las dos últimas, por otras tantas tuercas tubulares interiormente roscadas para acoplarse a los fileteados antes citados,
15. figurando en los bordes del manguito, en los de los anillos partidos y dentro de las propias tuercas terminales
20. unos planos inclinados que provocarán, al tener lugar el avance por rosca de las últimas sobre el primero, el estrangulamiento de los aros sobre los cabos de tubos a empalmar, cuya penetración máxima queda limitada, de pre-

20



74041

ferencia, por un tope interior situado en el manguito central, el cual dispone, al igual que las referidas tuercas, de facetas exteriores para la aplicación de la oportuna llave.

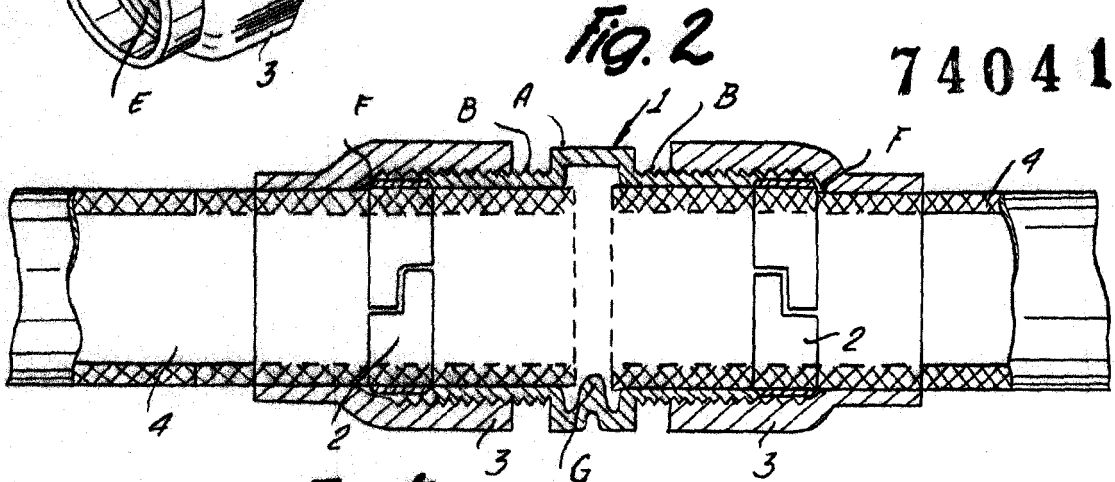
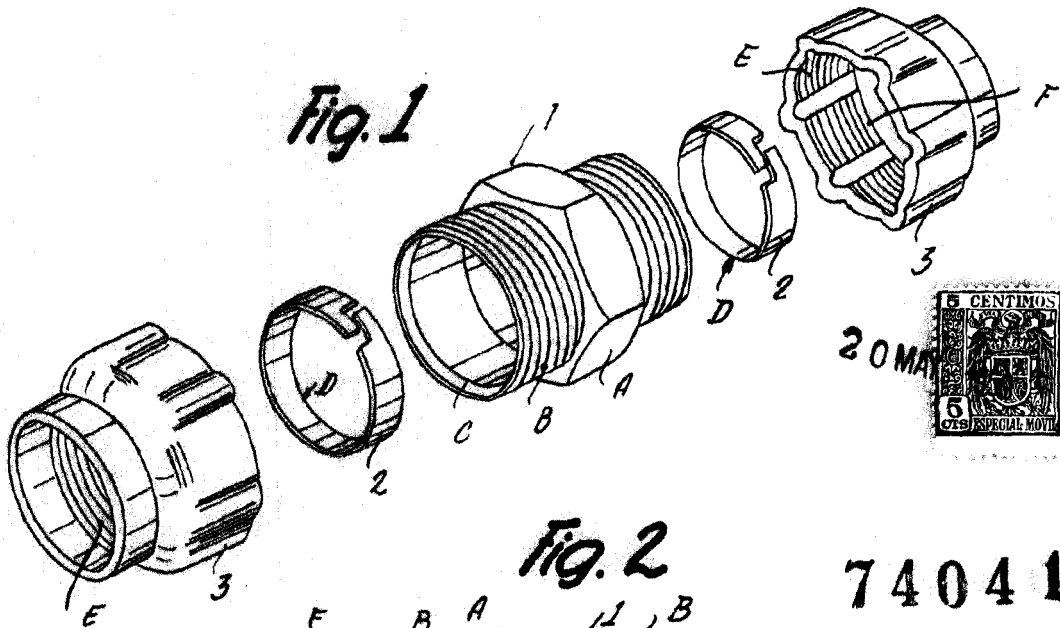
5. 2. Dispositivo de empalme para tubos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

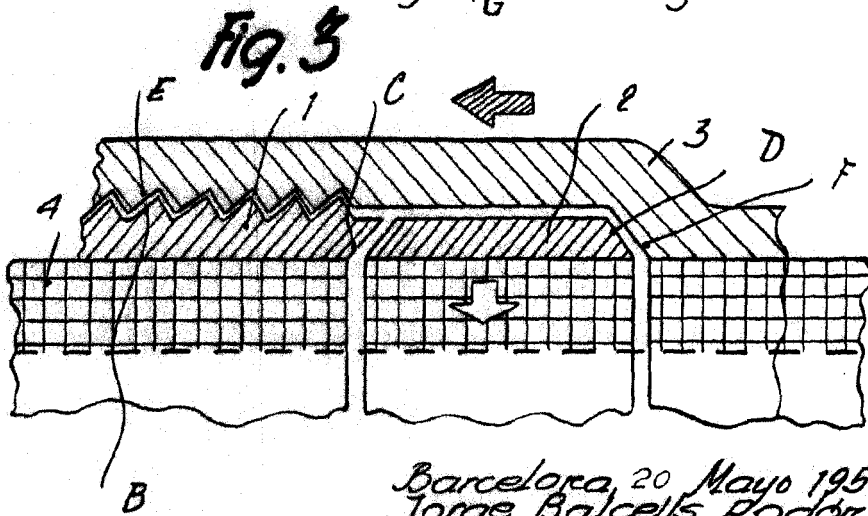
Barcelona, a 20 de mayo de 1959

Jorge BALCELLS RODÓN

p.a.



74041



Barcelona, 20 Mayo 1959  
 Jorge Balcells Rodón  
 J. a.

5745